



---

Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Armas de Caza

---

La Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Armas de Caza con relación al numeral 23 del artículo 10 del Capítulo segundo, Decreto 57-2008 informa:

Que las auditorías que se están ejecutando son anteriores al año 2025.

23. Los informes finales de las auditorias gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados,  
conforme a los períodos de revisión correspondientes
-